

D. José de la Serna e Ynsofta, Femenino General de los Ejércitos Nacionales,  
 Caballero de la Militar Orden de S. Hermenegildo, condecorado con las cruces de Zamora, declarado benemérito de la Patria en grado heroico y eminentíssimo, Nuncio  
 Gobernador, Capitán General y superintendente Subdelegado de la Hacienda  
 Pública del Perú etc. etc. = no pudiendo continuar en la comisión de Se-  
 cret.º de la Diputación que está acordando con la del Exmo. Pº D. José de  
 S. Martín la Pacificación de estos Países, el Capitán adicto al E. M. G.  
 D. Fran.º Moar; y haciendo determinado la Junta de Pacificación le  
 constituya el Femenino o varón de la Armada Nacional D. Ramón Ba-  
 muñoz; le nombre de tal Secret.º de la referida Diputación en los mis-  
 mos términos que nombré a D. Fran.º Moar, y cuyo Documento dado en  
 Trinta de Abril de este año debé exponer por haber sido confiado por el  
 del Secret.º de la Diput.º del Exmo. Pº D. José de S. Martín. Dado en hi-  
 ma a do de Julio de mil ochocientos veinte y uno. = José de la Serna e  
 Ynsofta de Acabul.

Es copia del original que existe en mi pa-  
 der.



Lima 800, N.1, R.2











